

# **Vendimia 2020: en Tupungato se encuentran abiertas las inscripciones para bailarines folclóricos con discapacidad**

8 enero, 2020



La Dirección de Producción cultural y Vendimia informa que del 6 al 16 de enero de 2020 se realizarán las inscripciones y audiciones para bailarines folklóricos con discapacidad en toda la provincia, para la Fiesta Nacional de la Vendimia 2020, “Sinfonía Azul para el Vino Nuevo”.

**En el departamento de Tupungato las inscripciones se realizarán desde el 6 al 9 de enero 2020, de 9 a 13 horas.**

Los interesados deberán cercarse al Área de Desarrollo Social ubicado en calle Beltrán 43 en la ciudad de Tupungato. Para

mayor información  
comunicarse al: 2622522017

**Documentación a presentar:** Los interesados en inscribirse deberán ser mayores de 18 años y presentar la siguiente documentación:

D.N.I. (original y fotocopia  
de ambos lados)

CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD VIGENTE (original y fotocopia)

CURRICULUM VITAE (1 hoja) que avale la actividad artística  
en la que se inscribe

D.N.I. DEL PADRE, MADRE O TUTOR (original y fotocopia) SEGÚN  
CORRESPONDA

**Informes:** Dirección de Producción Cultural y Vendimia. Av.  
España 1244. Cdad – Tel 4495849. Email:  
[produccionvendimia@gmail.com](mailto:produccionvendimia@gmail.com)

Información general sobre la audición de bailarines  
folkloricos con discapacidad

**Fecha de la audición:** domingo 19 de enero de 2020.  
Acreditación: 8 a 10 horas. Audición a partir de las 9 horas.

**Lugar:** sala Elina alba, Avenida España y Gutiérrez, ciudad de  
Mendoza

**Modalidad de inscripción:** en forma individual y personalizada  
– mayores de 18 años

Perfil de bailarín/a folklore con discapacidad solicitado

Conocimientos de danzas folklóricas argentinas

Capacidad de adaptación a distintos ritmos y estilos que las  
puestas requieran

Aprendizaje de secuencia coreográfica tradicional

Trabajo grupal

### **Item a Evaluar**

Presencia escénica

Desarrollo coreográfico

Musicalidad – rítmica – expresión

Zapateo y zarandeo

**CONDICIONES DE PRESENTACIÓN PARA AUDICIÓN Y ENSAYOS:** Ropa negra de ensayo (sin inscripciones ni leyendas o estampas). Varones: Botas. Mujeres: zapatos y peinadas con rodete.

### **CANTIDAD DE ARTISTAS A SELECCIONAR:**

16 BAILARINES FOLKLÓRICOS CON DISCAPACIDAD (8 MUJERES Y 8 VARONES)

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DE LA AUDICIÓN: MARTES 21 ENERO DE 2020. 16 hs.

**IMPORTANTE:** los bailarines que resulten seleccionados deberán presentar, sin excepción, al momento de la firma de contrato, LA CAPACIDAD JURÍDICA VIGENTE (curatela), siempre que la situación personal del artista así lo requiera.

**FIRMA DE CONTRATO:** fecha a confirmar.